

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Junio Diez (10) De Dos Mil Veintiuno (2.021).

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: VISOS CONTRUCCIONES SAS
DEMANDADO: MARTHA LILIANA TAMAYO REINA
RAD: 2021-00249-00

Previamente a la admisión de la presente demanda, se requiere a la parte actora dentro del término de ejecutoria de este auto, para que adecue la demanda con sus anexos y allegue el respectivo poder para actuar en el asunto correspondiente, toda vez que no hay claridad en la misma. So pena de rechazo.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ